

San José, 30 de agosto de 2012.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del treinta de agosto del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Fernando Castillo Víquez, José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución de la Magistrada Calzada Miranda), Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Mora Mora), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), José Ricardo Guerrero Portilla (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Luis Humberto Barahona de León (en sustitución del Magistrado Rueda Leal)

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1) Sentencia 2012-11953

Expediente 11-011467-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del Departamento De Gestión Humana Del Poder Judicial, Jefe Dpto. gestión Humana del Poder Judicial, Presidente Consejo Superior, Presidente Del Consejo Superior Del Poder Judicial. Se declara sin lugar el recurso.

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Fernando Cruz C.
Presidente a.i.